

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII {

La Paz, sábado 30 de julio de 1910

{ N°. 2,957

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, JULIO 30 DE 1910

La extradición del chileno Fuentes Villanueva

Somos un pueblo de una puerilidad asombrosa. Pasamos del amor al odio del odio al amor, como los niños pasan de la risa al llanto y del llanto á la risa, sin solución de continuidad; y en veces reímos llorando y lloramos riendo.

Pueblo niño, en formación, sin carácter definido, (y ahora todo el mundo habla del carácter nacional), dudando siempre, sin resolución para nada, parapetado en los vacilantes aplazamientos, que agravan todas las cuestiones, las entran y las complican.

Si no hubiésemos tenido ó tuviésemos, por escasa, fortuna media docena de hombres resueltos, de hombres de carácter, que aceptaron valientemente las responsabilidades de sus actos, tendríamos pendientes aún, todas nuestras cuestiones internacionales, olvidando que no hay mayor peligro para los pueblos, especialmente para los pequeños de lentísimo crecimiento, que el de dejar pendientes ese image de negocios. Sin aquellos hombres, hoy todavía injuriados y calumniados, no tendríamos líneas ferreas construidas y en construcción, porque, perdidos nuestros territorios en el hecho, sin fuerza para rescatarlos, no habríamos tenido elementos para esos trabajos que han de robustecer nuestra nacionalidad.

En menor escala esa puerilidad se nota en estos momentos.

Ayer, no más, con cualquier motivo ó sin motivo alguno, prorrumpímos en vótores á Chile, hacímos el amague ríos que á las fiestas del centenario de su independencia, no fuese solamente una comisión modesta, como nuestra situación, sino un bataillón de infantería, el Colegio Militar, bandas de música, toda una legión; y hoy, por que el bandido Fuentes Villanueva llega á Arica y Chile lo ampara (ó quizás no lo ampara), surge el niño regalón y grita: "ya no te quiero; no he de ir á tu casa para nada", y todo lo demás que dice en la inconsciencia de los pocos años, cualquier ex-máman, que camina haciendo pinicos.

Eso es perfectamente ridículo.

Chile está es su derecho para entregar ó no entregar á Fuentes Villanueva, que está, por cualquier accidente dentro de su territorio, bajo su soberanía.

Dice un tratadista que tenemos á la vista:

"Según una regla generalmente aceptada, ningún Estado entrega á aquellos de sus súbditos que han cometido crímenes en el extranjero".

Así, en términos absolutos; luego, pues, Chile que es un Estado Soberano, no entregará, si así le place, á Fuentes Villanueva, sin que esto suponga un ultraje á nuestra dignidad, un desconocimiento de nuestros derechos, una ofensa á nuestra justicia.

Es verdad que la opinión contraria, la de entregar á los criminales nacionales, por delitos cometidos en el país que demanda la extradición, tiene también defensores, y quizá estos estén en la razón. Pero existe la controversia; nada hay definido al respecto, si no existe un tratado que la decide positivamente, en tal caso debemos dejar libre al Soberano para que se acoja á la doctrina que mejor le acomode o que mejor se compadezca con su opinión.

Lo único que podemos pedir

es, que los jueces naturales del criminal, los de su tierra, le juzguen y castiguen, y respecto á nosotros, damnificados, a la familia de la víctima, que se le pague, por Chile que ampara al autor, los daños y perjuicios ocasionados por él.

Este es un derecho inequívoco.

El Laudo Español

Alfonso XIII se inhibira

En diferentes ocasiones la hoja de Palacio, tratando de defender la política internacional del señor Porras, ha declarado que la cancillería peruana no aceptaría los arreglos directos y que el laudo español expedido en una fecha, que jamás menciona, ni siquiera aproximadamente, vendría á demostrar que la mayoría del país se engaña en creer que el canciller del gran silencio ha fracasado ruinoso y tristemente.

«Heraldo Americano», periódico que se edita en Nueva York, en una de sus ediciones trata de la cuestión del fallo y asegura terminantemente que, según informes tomados en el seno del cuerpo diplomático, el soberano español no expedirá el laudo, cualquiera que sea el giro que tomen las negociaciones peruanas-ecuatorianas:

Dice «El Heraldo Americano»: «El día 3 del actual, en la tarde, recibió la Cancillería de Washington una nota cablegráfica del Gobierno del Ecuador, por intermedio del ministro americano en Quito, aceptando la primera y fundamental condición para la mediación propuesta por Estados Unidos, Argentina y Brasil, esto es, de retirar al mismo tiempo que el Perú, los ejércitos que uno y otro país tienen en la frontera.

La Cancillería de Estados Unidos ha recibido informes oficiales, á través del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, acerca de la resolución del Rey Alfonso XIII, de suspender su fallo; pero por REFERENCIAS DEL CUERPO DIPLOMÁTICO, ESTÁ ENTERADA DE QUE LA RESOLUCIÓN DEL SOBERANO ESPAÑOL ES DE NO ACTUAR COMO ÁRBITRO, A PESAR DE ESTAR EL JUICIO EN ESTADO DE SENTENCIA. NI AHORA NI DESPUÉS, CUALQUIERA QUE SEA EL GIRO QUE TOMEN LAS NEGOCIACIONES PERUANO-ECUATORIANAS.

Esta renuncia del árbitro pone á las naciones mediadoras en el caso de fallar directamente el litigio, actuando como jueces árbitros, toda vez que la mediación termina con la promesa de ambos contendientes, de mantener alejadas sus tropas de la frontera y no hacer preparativos de guerra.

El carácter de jueces árbitros corresponde á los mediadores por derecho emanado de las Convenciones de la Haya, principalmente la de 1907, en la que los países mediadores, así como los litigantes, fueron signatarios.

Este es el primer caso en que se aplica la Convención de la Haya para resolver pacíficamente las cuestiones internacionales, y el proceso tiene que revestir las más estrictas fórmulas de intervención internacional, como que servirá de precedente á ulteriores pleitos, y su sabiduría prestará el procedimiento, confirmando la trascendencia humanitaria de la Convención de la Haya.

De «El País»—Lima.

JO—Se alquilan dos departamentos cómodos en la casa N° 354 de la calle Murillo, propia de la señora María V. de Michel. Dirigirse á la propietaria que vive en la misma casa.

15 v. 2951.

ESTUCO DE PALCA—Por partidas entregadas á domicilio.

Precio sin competencia.

Colón 48. 1 m. Jl. 21.

DESDE CHIMBORAZO

AL SEÑOR DOCTOR
DR. RICARDO CONTRERAS

No hacía más que treinta y tres años—¡oh cristiana cifra!—que habitaba yo en la cumbre del Chimborazo, donde me habían confiado las humanas malquerencias, cuando empecé de súbito á sentir que en los hombres me iban creciendo alas.

Gozaba yo, por entonces, de una paz solemne, que habíame hecho olvidar el trágico de las pasiones articuladas entre los encontrados intereses. Desarrollado el fuelle de mis pulmones á fuerza de respirar la enrarecida atmósfera de las alturas, sentía dentro de mi corazón una como sagrada chispa del paterno volcán; y, en tanto que mis ojos se sublimaban en medir la desolación de los suggestivos horizontes, mis orejas de dios Pan se tendían á escuchar el zumbido del planeta por entre la indiferencia de las Constelaciones.

Cómo fué aquel milagro de que alas de cóndor se apuntaran sobre mis hombros metamorfoseados?

Así fué aquel milagro de que alas de cóndor se apuntaran en mis hombros metamorfoseados.

Cada vez que un escritor, desesperándose por el asedio de las desdoradas nedocridades arrojaban sus plumas por los aires en un divino gesto de desdén, esa pluma se venía hacia mí; centenares de ellas huieron de llegarme en los treinta y tres años; aquél mismo genio de los tiempos con que, en la cumbre, platicó Bolívar un día memorable, me unió con tales plumas las dos alas de cóndor, y, para gobernarnas, ajustólas como tendones las propias cuerdas de mi lira, con que su silencio había llenado las Américas.

Alado, comprende, ya que era felizmente lo menos honrable posible.

Abierto estaba para mí un porvenir de vuelos; y ensayé desprenderme, con la audacia de ir á colgar mi nido de cóndor humano de un anillo de Saturno. Sin embargo, en mi corazón pesaban los afectos que había heredado en tan árido paraje, y me retenía á despecho nativos impetus y contra mis indudables conveniencias.

Cómo abandonar para siempre la voluptuosidad con que recreaban, abanicándose, los arcos—iris del Sol partido siete veces en la nieve.

Cómo prescindir de los rumores subterráneos, que me avisaban el trabajo de los eclipses en las concavidades del volcán?

Cómo olvidar el regalo que los vientos me hacían del perfume milenario en que se habían saturado el restregarse contra las Montañas virginales?

No! Yo era feliz, á pesar del rayo que me persignaba como en lejanos tiempos el domine de aldea á pesar destrujo que me regañaba como en lejanos tiempos el crítico de campañas.

Todas las mañanas me visitaba un noble anciano, cuya lenta palabra devolvía ante mi espíritu las lecciones de la Naturaleza, como para hacerme apreciar cada vez más la pequeña humanidad: era el Barón de Humboldt.

Todas las tardes me visitaba un apuesto capitán, que se dolió de la inutilidad de las libertades, como para hacerme apreciar cada vez más la torcida suerte de nuestro Continente: era Simón Bolívar.

El libro que enseña á despreciar al vulgo, y la Espada, que enseña á sojuzgarlo, habían visitado en otros tiempos el Chimborazo; y era justo que todos los días, acudieran á platicar con la Lira, que es co-

mo un libro con filos 6 como una Espada con alas.

El amor palpitaba ante mis ojos en un símbolo exceso: las parejas de cóndores se fecundaban en los aires, como huyen do instintivamente de todo vil contacto con la tierra y como levantando el amor hacia lo más alto de la Naturaleza.

De vez en cuando, llegaba hasta mí un cóndor fatigado. No sé qué supremo dolor desataba yo en el repliegue de sus alas caídas. No sé qué celera de siglos veía yo relampagueando en sus pupilas inflamadas por la visión profética. No sé qué agitación de inútiles esfuerzos encontraba yo en la crispatura de sus garras. Ese cóndor tal vez volado, volado, volado por sobre todas las Américas; y de su pico, que se entreabria como para decirme las impresiones de tal viaje, rodaba á mis pies el escarabajo de la fábula. Adivinaba yo sus impresiones; y comprendía por qué sus garras se desesperaban por sangre, por qué sus pupilas chispeaban con sublimidad apocalíptica y por qué necesariamente se le caían las alas.

Las más me habían nacido—hubo también de comprender—caídas para siempre, en un gesto que lo mismo pudiera ser de resignación que de desprecio....

José Santos Chocano.

Un escritor notable y pedagogo ilustre

Próximamente ha de llegar á esta ciudad el R. P. Ruiz Amado, de la Compañía de Jesús.

Con el objeto de presentar á nuestros lectores á tan notable escritor y apóstol de la enseñanza, transcribimos algunos trozos de un reportaje publicado en el prestigioso diario «La Unión», que se edita en la capital de Chile.

El reportaje empieza así:

«Es una impresión singularmente extraña la que se experimenta al llegar por primera vez hasta un autor ilustre á quien ya se conoce por sus libros. En esa impresión, complicada hasta lo indefinible, hay un vago deseo de compródacion, una ligera ansiedad, casi una inquietud. ¿Iremos á sufrir un desencanto? La palabra vida del pensador, ¡tenrá el relieve, tendrá la palpación luminosa de las páginas sobre las cuales hemos leído y meditado! ¿Será una revelación, nos dará la clave del sentido profundo de su labor mental escrita?»

En este estado de espíritu, tiempo atrás, fuimos al gabinete de estudio de José Tonello en Pisa, de Gaspar Decurtins en Friburgo, de Victor Brants en Lovaina. Y así llegamos en la tarde de ayer, á la austera celda de Jesuita que el Padre Ramón Ruiz Amado, eminente personalidad española y europea, ocupa desde hace tres ó cuatro días en el Colegio de San Ignacio.

Detrás de un escritorio agobiado de revistas y folletos, tomaba apuntes, absorbido, por completo en su trabajo, un hombre, joven todavía, pero la cabeza gris, esbelto, de una palidez severa y descarnada,—tipo de fraile intelectual, de la misma cepa del autor de «Péqueneces» y de «Boy». Era el Padre Ruiz Amado.

Había el R. P. Ruiz Amado, exponiendo el objeto de su misión, en los siguientes términos:

«Por encargo de la revista "Razón y Fé" de Madrid—empezó el Padre Ruiz Amado, respondiendo á la primera de nuestras preguntas,—he venido á la América del Sur, con el fin de estudiar el estado de la enseñanza en estos países, á los cuales históricamente estamos unidos, los españoles, por vínculos de raza, de lengua y de

religión. El primero de enero próximo se empezará á publicar en Madrid una «Revista Pedagógica Hispano Americana» destinada á promover los estudios de pedagogía en el mundo que habla español; yo formaré parte de la Dirección de esa revista, y la jirra que en estos momentos llevo á cabo nos proporcionará, naturalmente, datos de muy positivo interés, datos que es indispensable recoger en el terreno mismo, para la realización del programa de la futura publicación.

No dudo que esta revista contribuirá notablemente al afianzamiento de los lazos de fraternidad que existe entre las naciones latino-americanas y su antigua Metrópoli, y al desarrollo de la cultura hispano-americana."

Se expresa en esta forma sobre la importancia de la pedagogía:

«Tiene fe V. R. en la eficacia y en el porvenir de la ciencia pedagógica?

—La más absoluta. Creo que promover los estudios de pedagogía, contribuir á sus progresos sólidos, por medio de una investigación severa y de una paciente labor experimental, es hacer obra de verdadero apostolado social, cuya trascendencia está destinada á ser cada día más honda dentro de la vida moderna.

Lo que ha desacreditado esta ciencia, como muchas otras en sus comienzos, ha sido el charlatanismo, —ridículo charlatanismo pedagógico. Como la economía política, como la biología, como la medicina, en sus nuevos campos de actuación, la pedagogía ha tenido y tiene aun sus charlatanes. Pero no sería cuerdo confundir la hueca palabrería de éstos con los positivos resultados conciudadanos obtenidos por hombres de saber que, con honradez de inteligencia y de voluntad, se dedicaron á las especulaciones y á las investigaciones pedagógicas.

Es un axioma que la educación es el problema fundamental en toda sociedad. Ahora bien, para educar, como para edificar y para curar, —no basta el instituto: se necesita saber. Es, pues, indispensable el estudio de los métodos y sistemas que la filosofía aplicada á la educación y la experiencia de la educación dan á conocer como más aptos para formar el carácter y desarrollar lógicamente las facultades del hombre.

Y como las necesidades de la vida social, para la cual presta al individuo la educación, van cambiando con cada época, no es posible en esta materia atenerse exclusivamente á la tradición. La pedagogía es y deberá ser siempre una ciencia moderna, —una ciencia que estudie las condiciones del medio social actual y proponga la manera de preparar al hombre para la vida dentro de esas condiciones.

Los católicos y todos los que se preocupan del bienestar de la sociedad, harán obra útil promoviendo á impulsando los estudios pedagógicos serios. En la pedagogía moderna, hay una parte sólida y utilizable, que nada tiene que ver con la pedantería científica de los charlatanes de profesión...»

Para terminar, dando una ligera idea de las obras de este pedagogo, extractamos los siguientes párrafos:

«El fruto de mis estudios,—habla el R. P. Ruiz Amado—de mis investigaciones y de mis experiencias al respecto, está consignado en mi obra pedagógica fundamental, de la que van publicados ya dos volúmenes: «Educación Moral» y «Educación intelectual», y tengo en preparación los dos restantes: «Tratado de la Educación Religiosa» y «Historia de la Educación y de la Pedagogía». Mi libro «La Educación de la Castidad», escrito con

ocasión de la contienda suscitado por las obras del norteamericano Stall, puede ser considerado como un complemento de «La Educación Moral».

He publicado dos libros de aplicación hasta el presente: «La Maestra Cristiana» y «El Secreto del Éxito».

Este último está escrito en forma de conversaciones con los jóvenes de quince á veinte años, para orientarlos en sus estudios y en la elección de carrera, a fin de asegurárselas el éxito social...»

Poeta en la miseria

Rubén Darío

CANTA Y NO COME

El poeta Rubén Darío, tan conocido en América, está en la miseria en Madrid.

Un escritor, que le encontró hace pocos días en la calle, ha escrito el siguiente artículo que da pena:

«A quién dirá el lector que nos hemos encontrado en el tranvía? Al gran poeta de La marcha triunfal, al maestro Rubén.

Rubén Darío está en Madrid hace tiempo. Es Ministro de Nicaragua, su patria querida, y hace un vida retirada, triste, oscura. Huye de los hombres...y de las cosas.

Un amigo mío, que también lo es suyo, me ha referido tristes episodios de la vida del poeta. Rubén no escribe ya casi nunca. Y cuando lo hace repasa luego las estrofas un poco mojado, un sí es no es desconfiado, como si temiese que su inspiración, siempre fresca, siempre robusta, no impresionase ya como en otro tiempo á sus admiradores. Ahora ha terminado un canto á Nicaragua. Mil doscientos versos... Con qué desencanto los recita allá en su casa por las tardes....»

Darío se ha puesto en pie al vernos entrar. Hemos estrechado su mano, le hemos dicho unas palabras reveladoras de nuestra admiración. Luego el tranvía ha continuado su marcha y todos hemos ocupado nuestros asientos.

Pocos pasajeros nos acompañan: un caballero grave, delgadísimo, que lee «El Universal», un soldado de húsares y un sacerdote. Uno de sus amigos, el que más intimidad tiene con Darío, charla con el poeta reservadamente. Rubén habla sin accionar, sin hacer gestos, casi sin mover la boca.... Y sus lentes palabras llegan á nosotros confusas, apagadas por el entrecruzado traqueteo del vehículo. Luego saca un papel y lo enseña á mi amigo. Todos pensamos que se trata de una nueva composición poética: un poema épico, un madrigal... Pero no. No son versos. ¿A qué es, entonces? A una silla de nuestro amigo nos acercamos. Aquel papel contiene una lista de objetos: sillas, mesas, cuadros, mecedoras...

Darío—dice nuestro amigo—se encuentra en una situación difícil y necesita vender algunas cosas.

Nos enseñó la lista.

Un bureau de lujo, 300 pesos.

Dos butacones de despacho, 200.

Una pianola de Dolian, 400.

Una edición de los clásicos españoles de Rivadeneira, 200.

Un gramófono Pahté, con 20 discos, 500.

Y mientras leímos, él continúa su peroración. Lo había puesto todo lo más barato posible; en el último precio, por menos de lo que lista decía era ya imposible dar ninguno de aquellos enceres. Sin embargo, la pianola...si tratásemos sobre la pianola quizás nos podría hacer una rebajita...

Desde luego nos excusamos. Para comprar cosas estábamos nosotros! El poeta nos miró resignado, tranquilo. Y guardó la lista con un gesto plácido, de hombre que ya sabía mirar á la desgracia frente á frente. Sin duda, no éramos nosotros los primeros que se le disculpaban. Seguimos la interrumpida con verasión.

Nos despedimos del poeta con afectuosidad muy sentida, muy del corazón, sufriendo como propia aquella desgracia vulgar y terrible que le engojaba. Cuando bajamos del tranvía era ya de noche. La nieve había espesado.

Y mientras caminábamos hacia el café Oriental, húmedos los gabanes y las narices heladas, la obra entera de Barro, su enorme labor de poeta, vino á mi memoria.

Aquel hombre á quien acabábamos de dejar era el primer poeta de América; el prestigio de su firma era inmenso; su gloria abarcaba dos mundos... Y, recordando la triste conversación del tranvía, yo le admiraba ahora más que nunca; admiraba, con admiración muy sincera, á este hombre extraño que mientras sufre, alejado de su patria, miserias y dolores, hace para ella, que lo olvida, un poético canto de amor... Mildoscientos versos.....

G. A. Otero.

DOCUMENTOS OFICIALES

Ministerio de Gobierno y Fomento.—La Paz, 28 de junio de 1910.

Vista en Consejo de Ministros la representación de la Junta Municipal de la 1^a sección de la provincia de Quillacollo, en la que solicita autorización para invertir los ahorros y fondos sobrantes de su presupuesto de la presente gestión en servicios indispensables; y considerando: que la ley Orgánica de Presupuestos de 9 de septiembre de 1907 no contiene prescripciones referentes a fondos municipales; que el artículo 24 de dicha ley dejaba subsistentes las disposiciones de la igual de 21 de noviembre de 1872, que no están en contradicción con ella; que son indispensables los servicios á los que deben aplicarse las economías y los sobrantes especificados en la representación que se considera; que en el artículo 38, inciso tercero de la ley de 21 de noviembre de 1872 permite el empleo de los sobrantes que quedaran por no haberse devengado el gasto en otros; se resuelve: autorizase á la Junta Municipal de Quillacollo para invertir en la apertura de una avenida que partiendo en dirección de la calle General Prada hacia el este, empalme más ó menos cerca al camino interdepartamental, las guientes partidas que dichas Juntas expresa ser soberante en su presupuesto económico vi gente: Capítulo 2º, párrafo 4º, ítems 2 y 4; párrafo 6º, ítem 1; párrafo 7º, ítems 8, 9 y 11; y párrafo 9º, ítem 7. Asimismo, se la autoriza para aplicar la suma consignada en la partida del Capítulo 2º, párrafo 4º, ítem 2, al trabajo de nichos en el Cementerio Público; finalmente, se la autoriza para invertir las economías resultantes en el párrafo 4º, ítem 2; y párrafo 5º, ítems 3, 5, 6 y 10 del Capítulo 2º del ramo de Instrucción, para la dotación de 2 Profesores Auxiliares para las Escuelas diurnas y nocturnas.

Regístrate y tráscríbese.

VILLAZÓN.
A. Díez de Medina.
Daniel S. Bustamante.
Alejandro Soroco.
Bautista Saavedra.
Andrés S. Muñoz.
Germán Zegarra.

Ministerio de Gobierno y Fomento.—La Paz, 6 de julio de 1910.

Vista la representación de la H. Junta Municipal de la Provincia Arque del Departamento de Cochabamba, referente á elección suplementaria de municipios; y considerando: que los documentos acompañados manifiestan que los municipios suplementares elegidos para el biénio de 1910-1911, en cumplimiento de la Suprema Resolución de 18 de febrero último, han renunciado sus cargos, apoyados en causales justas; que es necesario procurar el normal funcionamiento de dicha Corporación; en mérito de lo prescrito en el inciso 2º del artí-

culo 93 del Reglamento Electoral, se resuelve: el quinto domingo del mes en curso se practicarán en la capital Arque elección de tres municipios suplementares para el biénio del año 1910-1911.

Regístrate y tráscríbese.

VILLAZÓN
A. Díez de Medina.

AVISOS NUEVOS

REMADE JUDICIAL—El Dr. Julio Indaburn, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 12 del mes próximo de agosto, á hs. 2 p.m., para el remate voluntario de una prensa de imprenta marca "Diamón", por consentimiento de partes, señores Berthín Flores & Cº y Benjamin Torrelo, por el valor de factura de Bs. 2,800.

Las personas que tengan interés en dicho remate, pueden acercarse á la oficina del suscripto.

La Paz, julio 28 de 1910
S. Peña C.
3 v. 2957

EN VENTA—Una casa pequeña como para una familia, en la calle Mamoré N° 12, al lado de la casa del señor Postigo.

Referencias en la misma casa
6 v. 2957

EN ALQUILER.—Habitaciones amuebladas en la calle Junín N° 13, á media cuadra de la plaza principal.

15 v. 2957

INVITACION RELIGIOSA.—M. Jesús Rivera de Castillo, ruega á sus parientes y amigos, se sirvan concurrir al quinario y misas que se celebrarán en el templo de N. S. de la Merced, desde el 31 del presente mes, hs, horas 9 a.m., en sufragio del alma de su recordada hermana

Cesaria Rivera v. de Asturizaga
(Q. E. P. D.) fallecida el 4 de agosto de 1905
Agradecerá este acto piadoso.

La Paz, 28 de julio de 1910.
5 v. 2956

ETRAS HIPOTECARIAS—El 10 % compra el "Club de La Paz".

Dirígete al Tesorero señor Gmo. M. Morris.
3 v. 2954.

FAFRICA NACIONAL DE Fósforos—Prevención—La Compañía Administradora del Monopolio fiscal de fósforos hace saber á los señores comerciantes mayoristas y minoristas que habiendo abusado, algunos de ellos, de la autorización que se les dio para adjuntar á cada paquete de fósforos extranjeros un número de contraseñas igual al de las cajas contenidas en él, ha resuelto cancelar dicha autorización, debiendo en adelante ser adheridas las contraseñas sobre las cajas de fósforos, en conformidad á lo prescrito en el artículo 2º del Decreto Supremo de 11 de mayo de 1909.

Toda caja de fósforo extranjero, sea suelta ó en paquetes, que no esté provista de la respectiva contraseña será decomisada conforme al artículo 7º del citado decreto.

La Paz, 28 de julio de 1910
15 v. 2956.

VISIÓN VOLUNTARIO—El Dr. Julio Indaburn, Juez 1º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto dictado el día de ayer, ha señalado el día 9 del próximo mes de agosto, á hs. 2 p.m., para el remate voluntario de la finca "Causaya", ubicada en el cantón Tiaguancano de la provincia de Ingavi, bajo la base de su tasación particular de cincuenta y ocho mil novecientos seis bolivianos (Bs. 58,906) propria de la señora Leonor Otero de la Peña.

Los interesados pueden tomar detalles en la oficina del suscripto.

La Paz, julio 27 de 1910.
Sexto Quijarro
Secretario de los Juzgados de Partido de la Capital.

NOTA—Esta hermosa finca que está situada á media legua antes de Tiaguancano, tiene, entre otras, inmejorables condiciones y la inmensa ventaja de estar á dos horas y media de tren de la ciudad, pues el ferrocarril pasa por ella, quedando la casa de hacienda á dos cuadras de la línea. Su gran extensión, espléndida cercanía y humedad de terreno, la hacen una de las más pro-

ductivas de esa región. Produce una gran variedad en papas, oca, quinua, cañagua, trigo, cebada en grano y en berza, etc. Su excelente y numeroso ganado vacuno y lanar, da muy buen queso. En la actualidad cuenta con 40 familias; pero, tiene todavía mucho terreno virgen que admite hasta 100 peones, pudiendo aumentar los sembrados.

13 v. 2956

SE ALQUILA—Una casa cómoda, con diez habitaciones, situada á media cuadra de la Plaza Murillo, es la N° 12 en la calle Ballivián.

Para tratar: calle Murillo N° 309. 6 v. 2955

Julio Gutiérrez P.
ABOGADO

Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

REMADE JUDICIAL—El Dr. Manuel Ordóñez López, Juez 4º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 21 del presente, ha señalado el día treinta del mismo, hs. 2 p.m., para el remate voluntario de la casa N° 67 de la calle Ballivián, propiedad de la señora Amalia Pérez de Guzmán, bajo la base de Bs. 26,913, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación.

Las personas interesadas, pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscripto.

La Paz, julio 23 de 1910
Honorio Taborga B.
4 v. 2954

"La Florida"

Chirinos del N° 112 al 117

Tengo el agrado de anunciar al público que desde la fecha se recibe pensionistas en esta casa á precios sumamente económicos.

Esmoso especial en comidas confortables á la criolla, extranjeras y de familia.

COMEDORES RESERVADOS Y ELEGANTES

Cantina—La casa garantiza la buena calidad de los licores que expende.

Billares—Para dar facilidades á la clientela, la casa ha establecido estos precios:

por hora, de dia, 80 centavos; de noche 1 bolíviano.

Pastelería—Servicio esmerado y asiduo para el despacho de helados, pasteles, gelatinas, etc., en la cantidad que se requiera.

Bernabé Aguilar,
Propietario
1 m. JI. 27.

JO AL AVISO—Se arrienda el departamento integral de la casa, Calle Recreo y Yanacocha, con el nombre de Rancho Chileno, amueblado, con agua, luz eléctrica y térmicos.

Para pormenores, verse con Ricardo Ormachea ó en el almacén de los señores H. Ormachea y Cº.

La Paz, julio 21 de 1910
10 v. 2950.

Aviso

En venta una casa espaciosa situada en el Campo de Marte conocida con el nombre de Tiro al blanco.

Dicha casa tiene tres patios espaciosos, adaptables para cualquier clase de industria ó fábrica, además pasa el agua por el centro de ella.

La casa no reconoce más gravamen que un crédito al señor Maximó G. Calderón.

Para tratar dirigírtse á la misma casa ó sea á la calle Recoleta N° 63.

8 v. 2953

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas para caballeros.

Referencias: Mercado 251.

14 v. 2945

Llegaron!

LLEGARON! LLEGARON!

Para las fiestas del 6

de Agosto

Las anunciadas formas pláticas y alas finas de varias claras para sombreros de Señoras y Señoritas.

JOSE A. INDA

Central Calle 32 y 84

Sucursal 97 y 99.

Tiene el agrado de participar á su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un selecto y hermoso surtido de mercaderías de caprichosa novedad, adecuadas especialmente para la estación y para cumplir con las exigencias del gusto más delicado.

Adornos de nuevo estilo, variadas clases para confección (cordones y pasamanería en general).

Paños de lana listados y llavos para vestidos.

Lachemiras apafadas y una inmensa variedad de telas fi-

nas de colores de moda (estilo sastre.)

Gran realización de faldas, vestidos y abrigos confeccionados á precios sin competencia.

En breve llegarán varios surtidos de paños elegantes en colores para confección de abrigos de Señoras.

Corbatas finísimas de seda (nuevo estilo) para caballeros.

15 v. 2944

DEPARTAMENTO—De 4 ó 5 habitaciones ó casita independiente, se desea tomar en arriendo, prefiriéndose el barrio de la Alameda ó Sopocachi.

Dirígete, calle América 73, altos.

6 v. 2955

AVISO JUDICIAL—Por auto de la fecha, la Corte de Distrito señaló para el examen de abogado del licenciado Adelio T. Espinoza, el día 30 del presente mes.

La Paz, julio 18 de 1910

Arturo Jordán,
2 v. 2955
Secretario.

AVISO OFICIAL—Al Co. Americo.—La Delegación Nacional en el Noroeste de la República, ha establecido el servicio mensual de lanchas entre Riberaltia y Altamaran (Rurrenabaque) conduciendo carga y pasajeros entre los dos puntos, con la rebaja de un 25 % sobre las tarifas que rigen en empresas particulares, de conseguiente, las lanchas nacionales:

"Bení" y "Madre de Dios" (próximamente á ser hechas al agua)

"Orton" y "Tahuamanu", hacen ese servicio desde el 24 de febrero del presente año.

Riberaltia, febrero 15 de 1910.

El Intendente de la Delegación
3 m. JI. 12

SE OFRECE—En venta una casa espaciosa, nueva, en la calle de la Recoleta N° 48. Por menores en la misma casa, altos. 1 m. JI. 8.

SE RIFA—Un lienzo representando una Odalisca; las libretas se encuentran en el Club Social, en el Nuevo Club, el Hotel Guibert y la tienda N° 15 calle Ballivián, donde está expuesto el expresado lienzo.

SE OFRECE—En venta una casa espaciosa y confortable, á la criolla, extranjera y de familia.

SE RIFA—Un lienzo representando una Odalisca; las libretas se encuentran en el Club Social, en el Nuevo Club, el Hotel Guibert y la tienda N° 15 calle Ballivián, donde está expuesto el expresado lienzo.

La Paz, junio 13 de 1910.
3 m. JI. 14.

EN ALQUILER—Un departamento de siete habitaciones, construcción moderna y con agua propia. Calle Mapiri N° 77. También se alquilan habitaciones sueltas para hombres solos en la misma casa.

5 v. 2952.

Aviso

En venta una casa espaciosa situada en el Campo de Marte conocida con el nombre de Tiro al blanco.

Dicha casa tiene tres patios espaciosos, adaptables para cualquier clase de industria ó fábrica, además pasa el agua por el centro de ella.

La casa no reconoce más gravamen que un crédito al señor Maximó G. Calderón.

Para tratar dirigírtse á la misma casa ó sea á la calle Recoleta N° 63.

8 v. 2953

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas para caballeros.

Referencias: Mercado 251.

14 v. 2945

EN VENTA—Se ofrece una casa espaciosa, construida al estilo moderno y con toda clase de comodidades, situada en la esquina formada por las calles Murillo y San Pedro, N° 38.

Igualmente se ofrece un lote de terreno contiguo á dicha casa.

Se dan facilidades para el pago del precio que es sumamente bajo.

Para convenir, dirigírtse á la misma casa ó al bufete del Dr. Eduardo Rodríguez V.; Chirinos 18, Correo 92, Teléfono 107

La Paz, julio 22 de 1910

1 m. JI. 23

REMADE JUDICIAL—El Dr. Julio Indaburn, Juez 1º de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 22 del que rige, ha señalado el día 3 de agosto próximo, hs. 2 de la tarde, para el remate de la casa sin número situada en la calle "Tapi-pichapí" de esta ciudad, propia de Claudio Larrea, bajo la base de Bs. 3,829.54 cts. por ejecución de lo que sigue:

Queda de usted atento y S. S. Iusionista "Lucifer"

2 v. 2956

EN VENTA—Una casa cómoda. Para tratar dirigírtse á la calle Ilampu N° 44.

OFRECE—nos.

ABIGAEL SANJINÉS

JUANITA



JUANITA

El Género blanco "Juanita" tiene cada día mayor aceptación del intelecto público.

ATENCIÓN—Al comprar este acreditado Género, por vez, es preciso ver antes la Marca para no recibir otro Género inferior.

15 v. 2955

RENDAMIENTO DE LA CANTINA DEL TEATRO.—Se llama á propuestas para el arrendamiento del local de la Cantina del Teatro, en pliego cerrado, bajo las condiciones siguientes:

1º—El arrendamiento corre desde el día de la adjudicación hasta el día 31 de diciembre del presente año.

2º—El pago se hará por trimestres adelantados.

3º—Las propuestas serán presentadas hasta el 1º de agosto próximo, hs. 2 p.m., en la Secretaría del H. Concejo.

La Paz, julio 27 de 1910.

El Administrador del Teatro

3 v. 2955

ALQUILAN—Departamentos sueltos, muy cómodos, en la casa N° 22, calle Bueno. Para tratar, verse en la peluquería situada en la esquina entre las calles Mercado y Loaiza.

5 v. 2954

OFRECE—En venta una finca cabecera de valle, á distancia de siete leguas de la ciudad, con diez peones, 100 cabezas de ganado lanar, da punto con combustible.

Para tratar calle Recoleta N° 100.

12 v. 2954.

ETRAS HIPOTECARIAS—Se venden del 10%. Calle Sucre N° 105.

La Paz, julio 21 de 1910.

El Administrador

3 v. 2950

Dr. Luna Oroso H.—Cirujano Dentista

Calle E. Valle No. 26

CREDITO HIPOTECARIO—De Bolivia.—De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco, el día sábado 30 del presente, á hs. 2 y 30 p.m.

Queda cerrado el libro de transacciones, hasta el día siguiente de reunida la Junta General.

La Paz, julio 14 de 1910.

El Administrador

Doctor Sanjinés T.—MEDICO—CIRUJANO

Se trasladó á la calle Indanza N° 35, Plazuela del Teatro

Consultas de 1 a 3 p.m.

Rigoberto Iturri ABOGADO

Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N° 42.

1 m. M. 11

EN VENTA—Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.

ABIGAEL SANJINÉS

EL AHORRO DEL HOGAR
Habiéndose extraviado el certificado de depósito N° 1246 á la orden del señor Ricardo Ruiz, por la suma de tres mil quinientos bolivianos, queda sin ningún valor por haberse dado aviso en esta oficina.

La Paz, junio 29 de 1910.

A Sanjines,
Gerente.

10 v. 2957

LA PAZ

ALMANAQUE

JULIO

Sábado 30.—San Rufino, m.
y sta. Máxima.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica de los Incas calle Ingavi.

Visita de cortesía.—El señor Ministro Plenipotenciario del Perú, don Solón Polo, y el Secretario de la Legación, señor Barrenechea y Raygada, nos dispensaron ayer el honor de tenerlos de visita en nuestra Redacción. Vinieron los distinguidos diplomáticos á manifestarnos su gratitud por los conceptos que vertimos al saludar á la nación hermana en el glorioso aniversario de su independencia; acto de cortesía al que quedamos profundamente agradecidos, tanto más que de nuestra parte no hicimos otra cosa que llenar uno de nuestros deberes de intérpretes de la opinión pública.

En los jesuitas.—Festean el aniversario de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, los R.R. Padres jesuitas preparan para mañana una solemnis misa á la que concurrirán S.E. el señor Presidente de la República y distinguidas personas de la localidad.

Después de esta misa, los concurrentes serán obsequiados con un magnífico almuerzo.

Matrimonios.—Hoy ás. 8 a.m. se verificará el matrimonio de la señorita Sara Laeron con el señor Alejandro Dun Dorado.

Los retratos del Presidente de Bolivia se hallan también consignados.

En homenaje al doctor Mariano Pinilla, que ha sido nombrado Presidente de la comisión que representará á Bolivia en el centenario chileno, «Sucesos» ostenta una caricatura de tan ilustre personaje.

Añádense á esto numerosas vistas de Sucre, La Paz, Tiahuanaco y el Ferrocarril de América á La Paz.

«Sucesos» alberga para nuestro país intensas simpatías que se exteriorizan en cada número y que son correspondidos por la aceptación que merece entre nosotros esta importante revista.

Informe de la comisión de las fiestas julias.—Los señores municipales que componen la comisión organizadora de las fiestas del 16 de Julio han elevado ante el H. Concejo Municipal el informe detallado de todos los festejos.

En ese informe se hace constar que las magníficas iluminaciones del Parque Murillo, Casa Consistorial y avenida «18 de Julio» en las noches del 15 y 16, han sido del todo gratuitas, gracias al patriótico y voluntario ofrecimiento del directorio gerente de «The Bolivian Rubber and General Enterprise Ltd., señor Horacio Ferreccio», acto por el que el H. Ayuntamiento, le otorgó muy justicieramente un voto de aplauso y reconocimiento.

—Como lo anunciamos, llegó el día de ayer el señor Julio Calvo, diputado nacional, que viene en compañía de su esposa.

—El diputado nacional señor Zenón Orías, se encuentra entre nosotros.

—El señor Julio Pizarro, Representante Nacional, llegó ayer procedente de Tarija.

—El Diputado por Camargo, señor Manuel Blacut, llegó también el día de ayer.

—De Oro, vino el señor Semiramus Camacho.

—De esta misma ciudad, el señor Federico Terán.

—A Guayaquil y procedente de Arequipa, llegó ayer el señor Juan Sologuren, después de haber contraído matrimonio en aquella ciudad con la señorita Rosa Tamayo.

—Procedente de Coripata se encuentran en esta, el señor Alberto Pinto E. y su esposa, María Tellería de Pinto.

Quina Canuto Callisaya

En lotes grandes y pequeños hay constantemente en venta, en la casa del señor Macario Pinilla, calle Teatro 21.

10 v. 2955.

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la

CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con

Los Polvos del Haem

R. Soria Galvarro
ABOGADO

Oficina: la Redacción de «El Comercio de Bolivia.»

De 9 a 11 a.m.

De 1 a 5 p.m.

población total del imperio es tan solo de 165 millones.

Para verificar el censo, no se ha contado el último de habitantes que hay en el Imperio Celeste, únicamente medio de tener una base segura de estadística, pues el pueblo chino es refractario á ésta. Se ha contado solamente las casas y su número no es sino de 33 millones y tomando en término medio cinco habitantes por casa, se tienen 165 millones.

Pekín y sus alrededores tienen en todo 251,014 casas, lo que corresponde á una población de un millón doscientos cincuenta mil habitantes.

Puñetazos bien pagados.—Un periodista acaba de liquidar la cuenta de lo que cada uno de los boxeadores percibió en el match que dió el triunfo al negro Johnson contra el blanco Jeffries en los Estados Unidos.

El premio ofrecido por la sociedad organizadora del bárbaro espectáculo—pues se ha formado para explotar la afición popular una sociedad, exactamente como si se tratara de la explotación de una mina ó un pozo de petróleo—el premio decimos es de 101,000 dollars, de los cuales las tres cuartas partes son para el ganador y la cuarta parte restante para el vencido. Pero no se vaya á creer que la sociedad pueda hacer un mal negocio, pagando bien á sus artistas. Cobrará solamente á las compañías de cinematógrafos que tomarán vistas de la lucha, un millón de dollars, por lo menos, sin contar su parte de las apuestas y el precio de los asientos de la arena.

Si Jeffries hubiera vencido, habría percibido, según los cálculos del periodista, lo siguiente: 200,000 dollars, por un contrato que suscribió para efectuar una jira de dos años por los Estados Unidos y el mundo entero; 75,750 dollars del premio; tercera parte de lo que se cobre por las cintas de los cinematógrafos, es decir, 330,000 dollars y \$ 62,000 que habría ofrecido un empresario para una «vuelta», por algunos Estados de la Unión antes de emprender la gran jira mundial. Sumadas estas cantidades dan un total de \$ 667,650 dollars y quizás sea todo; pero hasta, por el momento.

Ahora veamos lo que ha percibido el negro, Johnson, que resultó vencedor: \$ 75,750 dólares del premio, tercera parte del valor de las cintas cinematográficas que, debido á la circunstancia de no poderlas exhibir en los Estados del Sud, por la conocida cuestión del color solo dan un total de \$ 500, mil, siendo, por lo tanto la tercera parte \$ 166,000; Johnson cobró además 19,000 \$ en una Compañía de luchadores, antes del gran día; después de la lucha recibió 100,000 dollars de un empresario para una jira mundial. Así pues, cobró en total \$ 360,750 dollars, lo cual constituye una bonita suma, aun cuando no alcance á la que Jeffries había embolsado.

Ahora bien, ¿qué recibirá el vencedor? Para consolarse de su derrota y como bálsamo á sus heridas, Jeffries recibe la tercera parte del premio ó sea \$ 25,250, además de una parte de los derechos sobre las cintas, que serán de 330,000, como lo acabamos de explicar.

Defunciones.—Ayer se inhumaron los restos de las personas siguientes:

| | |
|-----------------------|---------|
| Agueda Humeres..... | 60 años |
| Manol Lizarrada..... | 22 " |
| Mercedes Mamani..... | 35 " |
| Carmen Mamani..... | 50 " |
| Juana Mamani..... | 40 " |
| Quintina Solís..... | 26 " |
| José A. Molinedo..... | 3 " |
| Eduardo Limachi..... | 2 " |
| Lino Maita..... | 19 " |
| Ana Rosa Suárez..... | 4 días |
| Felipa Poma..... | 8 " |

SOCIEDADES

SOCIEDAD DE TIRO 6 DE AGOSTO.—La prestigiosa sociedad de tiro al blanco «6 de Agosto», formada por distinguidos jóvenes de la localidad, queriendo rendir homenaje al 85 aniversario de la proclamación de la República de Bolivia, ha convocado á un certamen de tiro que se verificará los días 14, 21 y 28, bajo las siguientes condiciones:

1º—El concurso tendrá lugar en su propio Stand de tiro, en San Jorge, para cuyo efecto, todos los tiradores que deseen tomar parte, deberán

inscribirse oportunamente en los respectivos registros que están á disposición del público en dicho Stand y la Botica Boliviana, calle Ayacucho. El turno y orden en que deben disparar los tiradores, será el de inscripción.

2º—Los tiros se verificarán con fusil Mausser Boliviano, tipo reglamentario del ejército, modelo 1,891, calibre 7.65 y á 500, 450 y 350 metros de distancia, posición de pie, cuerpo libre y sin apoyo de ninguna clase.

3º—Los blancos, señales, puntos y forma de cómputo de los resultados, serán los que figura y determina el decreto supremo de 22 de enero de 1906; debiendo observarse en los demás detalles, las disposiciones del reglamento de tiro de la Sociedad.

4º—Todos los inscritos se someterán á una prueba eliminatoria, la que tendrá lugar el 14 del presente mes; los tiradores que obtengan menos de 10 puntos, serán eliminados, y los que obtengan más de 10 puntos, aceptados para la prueba definitiva del concurso que tendrá lugar el 14, 21 y 28 del mes de agosto.

5º—Cada tirador dispara una serie de ensayo si lo creyere conveniente, pudiendo en esta serie cargar cartucho por cartucho; en seguida dispara la serie, debiendo ser la carga múltiple.

6º—La prueba definitiva se reserva exclusivamente para los aceptados, q' se sujetarán á las condiciones anteriores con la sola excepción de que cada tirador dispara 5 cartuchos de concurso, cuyos resultados le serán marcados después de terminada la serie y se empleará la carga múltiple.

7º—Los premios son individuales y serán de tres clases: de primera, segunda y tercera, correspondiendo á los que respectivamente sean declarados campeones en el orden indicado, debiendo ser el de primera clase una medalla de oro, el de segunda una medalla de plata y el de tercera una medalla de cobre en el concurso de 500 metros de distancia; en los de 350 y 450 metros de distancia, serán el de primera una medalla de plata, el de 2º una medalla de cobre y el de tercera un diploma, respectivamente.

8º—Para la adjudicación de los premios, se procederá á la calificación de las series de los tiradores que hubiesen tomado parte en la prueba definitiva, y se designará el primer premio al tirador que haya obtenido el mayor número de puntos en la prueba definitiva, el segundo al que se le aproxime y el tercero al que le siga en el número de puntos; estos premios son personales á los que obtengan.

9º—La entrega de los premios tendrá lugar en acto solemne, en el polígono de la sociedad, el 4 de septiembre, en vista de la respectiva acta de calificación del jurado designado por la sociedad.

10º—El concurso y su calificación serán presididos por una comisión formada con el siguiente personal: Presidente, el Coronel Ayudante General del Ministerio de Guerra, Coronel Carlos M. de Villegas; vocales, el director de tiro. Teniente Coronel Maximiliano Menguifa; un representante de la Sociedad Franco Paceña, otro de la «6 de Agosto» y uno de los secretarios de la misma, en calidad de secretario.

Sus determinaciones y resoluciones tienen carácter definitivo, porque sus funciones tienen la investidura de jurí del concurso de tiro indicado.

En la consulta elevada por el Juez 2º de Partido, en el juicio sobre necesidad y utilidad solicitadas por Nicancor Rodríguez, se revocó el auto y se declaró improbadable la demanda de necesidad y utilidad.

En el juicio verbal de divorcio, seguido por Felicidad Meza, contra Samuel Abariega, se negó la regulación de honorario de abogado, por no existir trabajo profesional.

En el igual seguido por Fidel S. Calderón contra Macedonio Sempergut, por cobro de pesos, se confirmó el auto apartado con costas y la multa de Bs. 10.

Id seguido por Felipe García, contra Francisco del Castillo, por cobro de pesos, se recausó el artículo propuesto por Francisco del Castillo con costas y la multa de Bs. 10.

En el correccional seguido por Abel Reyes Ortiz, contra el Juez de Partido de Muñecas,

miento del comisario de semana. Este dispuso se registrara al gendarme, pero desgraciadamente, la requisita no respondió á las esperanzas del caballero.... las libras no se encontraron en poder del gendarme.....

POLICIA AMBULANTE.—El Supremo Gobierno ha ordenado establecer permanentemente en la línea del ferrocarril América-La Paz, mientras duren los trabajos, una policía ambulante, compuesta de un oficial y ocho soldados, la que estará subordinada á la Central de esta ciudad.

Para la linea férrea en construcción á Cochabamba, se ha adoptado igual medida.

SEDUCTORES.—Manuel Catacora, no obstante su apellido, que recuerda á un protomártir de la independencia, se rindió á los hechizos de una menor. Pero, como las leyes califican de punibles este hecho, guarda arresto en la Policía, acusado por seductor.....

—Juan P. Jáuregui, garrido mozo de Achocalla, no pudo resistir al deseo de seducir á la menor María Soria, causa por la que fué remitido á la Policía de esta ciudad, donde se encuentra alojado.

GENDARMERÍA TORPE.—Ayer por la mañana, el vigilante que hacía servicio en la esquina formada por las calles Loayza y Illimani, dió un terrible empujón á una mujer del pueblo, que cayó sobre las rieles del tránsito en momentos en que venía el carro N° 7. La desatreza del motorista evitó una desgracia que se hubiera producido seguramente.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.—La Prefectura del Departamento ordenó hace algún tiempo que se pasase aviso telegráfico por los Intendentes de Guapiqui y Viacha, comunicando los nombres de pasajeros que vienen á esta ciudad. Sabemos que no se observa esta forma de y extrañas que el señor Intendente, Dr. Adelio del Castillo, no haya tomado medida al respecto.

UN JUEZ PARROQUIAL ABUSIVO.—El Juez Parroquial Panotaja, cometiendo un abuso, mandó arrestar en la Policía á una señora. Puesto el hecho en conocimiento del señor Fiscal de Distrito, éste ordenó la inmediata libertad de esa señora, detenida injustamente.

Cabe preguntar, ¿qué sanción ha recaído sobre este Juez Parroquial abusivo?

CLEPTOMANÍA.—Eduardo Rocha y María Haldin fueron sorprendidos en robo infraganti en la casa de Manuel Mamani. Capturados por agentes policiales, guardan arresto en la Central.

COSAS DE LA POLICÍA.—El paseo No 146 se entretiene ayer en hacer correr látigo en mano á cuanto muchacho pasaba por la Plaza Murillo. A uno de esos desgraciados casi lo dejó ciego de un latigazo en los ojos.

Reprendido el salvaje policía por varios caballeros que presenciaban el hecho, dijo que era orden de sus superiores castigar á cuanto niño viene en las calles.

No es este el único caso: los pacos de la región de la Alameda, tienen verdadero placer en castigar á los pobres niños que pasan por allí.

JUDICIAL

Corte Superior.—Las causas despachadas por la Corte Superior de Distrito el día de ayer han sido las siguientes:

En la consulta elevada por el Juez 2º de Partido, en el juicio sobre necesidad y utilidad solicitadas por Nicancor Rodríguez, se revoó el auto y se declaró improbadable la demanda de necesidad y utilidad.

En este juzgado se dará curso á la libertad provisional solicitada por el acusado.

JUICIO CRIMINAL.—Al Juzgado 2º de Partido se elevó el día de ayer, el juicio criminal que se sigue contra el Juez Parroquial del Cantón Cohoni, José Amestay, por varios delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

—Se pasó al Juez Instructor de turno, el juicio criminal seguido á Isaac Pantoja.

Chalet en alquiler

Se ofrece uno en la Avenida de «El Ahorro del Hogar.»

Para tratar, dirigirse á la oficina de dicha institución. Calle Ingavi, esquina parque Murillo.

La Paz, junio 9 de 1910.

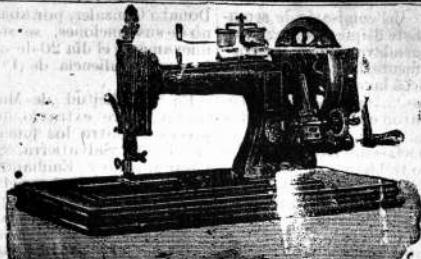
Loco

Pone el Dolor de Cabeza

Esta dolencia desaparece cuando se encanta con las

Cápsulas de Nervinalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero.



Sittner y Cia.

—LA PAZ—

56 y 58 Calle Mercado 56 y 58
entre Mercado y Yanacocha

Han recibido:

Instalaciones completas
de campanillas eléctricas



**Tienen constantemente
en venta:**

Máquinas de coser, Sistema Reformado, acreditadas en Bolivia desde 25 años.

Anales para kerosene, del modelo que mejor ha probado.

Un surtido completo de fierro enlazado. Servicios para lavatorios y para té. Lunas, mesitas niqueladas. Catres, Lámparas, Cubiertos, Combos, Acero, Hachas, Palas, Azadones, Baldes, Piola, Crudo, Encerado, Lona, Filtros para agua, Jaboncillos de «Lanolina», Revólveres, Cartuchos, Sobres, Papel para cartas y de oficinas, Escopetas, Machetes.

Ast como un surtido general de mercaderías.

15 v. 2955

FABRICA de Aguas Gaseosas

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS
SUSCRIPTOS PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

AVISOS de J. D. Riedel A. G.
BERLIN

GONOSAN: Balsámico extraordinario de la Terapéutica Gonorréica. Contiene los componentes eficaces del Kawa Kawa unidos a la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales.

MERGAL: Gran antisifilítico; suave, energético, inofensivo, para uso interno. Se absorbe y elimina con rapidez sin producir efectos secundarios. "La curación con Mergal es la más sencilla de todas que se aplican a la sífilis, en todas sus formas."

BORNYVAL: (Borneol-Isovalerianato). Es un sedativo y analéptico en las enfermedades nerviosas, neumáticas de los sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos de la mujer. Gran específico para la neurastenia e histerismo, debilidad, vértigos, inquietud, asfixia. Decaimiento, melancolia, pesades de cabeza, dispepsia nerviosa, operación nerviosa del estómago. "Padecimientos nerviosos del corazón en todas sus manifestaciones, tales como palpaciones, falta de respiración, etc. Dilatación aguda del corazón causada por las alturas." Desarreglo del corazón en los padecimientos orgánicos cardíacos.

De venta en todas las boticas

REPRESENTANTE

O. 22 para lo que quieran

Fed. G. Eulert
LA PAZ.

EL AHORRO DEL HOGAR
JUNTA GENERAL
Se convoca a Junta General ordinaria para el miércoles 3 de agosto, á las 4 p.m. en el local de la oficina.

El libro de transferencias queda cerrado hasta al día siguiente al de la junta.

La Paz, julio 25 de 1910.
El Director Gerente.

5 v. 2953

MANUEL CRESPO

Calle Junín N° 6

(Altos del Crédito Hipotecario de Bolivia)

de 1 p. m. á 5 p. m.

Compra al mejor precio de plaza:

Acciones del Banco Nacional de Bolivia, antigua y nueva emisión.

Acciones del Banco Bolivia y Londres. Bonos de la Deuda Interna al 31 %.

Acciones de la Compañía Minera Llallagua.

VENDE:

Letras del Crédito Hipotecario de Bolivia del 8 y 10% Bonos de Compensación Militar.

Acciones del Banco Industrial.

Un lote de terreno en la Avenida 12 de Diciembre con 5,270 metros cuadrados.

3 m. J. 24.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS « 6.827.915

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia. La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belvile, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, díá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

| | |
|--|-----|
| Sobre Depósitos en Cuenta Corriente | 2 % |
| « « « 3 meses | 4 « |
| « « « 6 « | 5 « |
| « « « 12 « | 6 « |
| « « « 30 días de aviso después de 6 meses | 6 « |
| « « « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco | « |

BANCO DE CHILE

Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburg

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

la Paz-Ayacucho, Ns. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores

entre Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos y depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales y brancas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para aumentar sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita a sus clientes, alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

"La Victoria"

FREUDENTHAL Hs.

CALLE YANACOCHA 67 y 69

Para las fiestas del 6 de Agosto han recibido de la afamada casa—

J. P. V. Rigaud Paris!

un surtido en general de perfumería finísima y exquisita, como son los afamados perfumes

• Camias, • Altezas, • Muggs, • Gracias, • Ascanios, • Actrices, Agua de Colonia diversas clases.

Polvos de arroz: "Camia", "Alteza", "Hermosa", "Elegante", "Moda de Paris,"

Jabones: Piel de Espagne, de Lechuga, Rigaud.

Crema para el cutis diversas marcas

Hermosos estuches para regalo, etc., etc.

Además hemos recibido: frascos de lana y de algodón, blusas Golf negras y de color, zapatos para levantarse de cama, calzoncillos de franela para señora, ropa interior fina para hombre, centros y piyamas para mesa y un gran surtido en medias y calcetines, ropa interior para criaturas.

Abrigos de última novedad y un lindo surtido en cinta Liberty y Raso.

Portieres de felpa, y de paño última moda.

EMPLEADOS—Ponemos en

conocimiento de nuestra

númera y distinguida clientela, que los señores Quintino Manuel Macías y Demetrio Choco González, han dejado de ser cobradores de nuestra Compañía, y preventimos que no reconoceremos ningún pago, si no estuviese hecho bajo recibo que usamos.

Singer Sewing Machine Co.

15 v 2952



SI QUEREIS EVITAR que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la
PIPERAZINE

EFERVESCENTE
MIDY

Industria. Ocho veces más activa que la Litina. El mayor descubrimiento conocido

del Acidótrico. — De \$ 5 a 6 medidas por día divididas en 3 o 4 partes.

MADRY, 113, Faubourg St-Monroe, PARÍS y en las demás Farmacias y Droguerías.

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de Sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 a 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos

de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

1 a. A. 19

BRUZZONE y SPORTONO

Propietarios.

Se sirve pensión á domicilio.

SOLITARIA

Curación cierta en los Horas de

GLÓBULOS

SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adaptado en los Hospitales

de PARÍS

Salvo en las principales Farmacias

PARÍS, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780,